

Ayuntamiento del dia  
26 de Octubre de 1873

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á veinte y seis de Octubre de mil ochocientos setenta y tres, se juntaron bajo la presidencia de D<sup>r</sup>. José Miguel Garbira, Alcalde de la misma, los señores D<sup>r</sup>. José Ramón Salaverria, D<sup>r</sup>. Juan Ira Hargoaren, D<sup>r</sup>. Luis Aranalde, D<sup>r</sup>. Luis Aguirre, D<sup>r</sup>. Agustín Orbegoso y D<sup>r</sup>. Claudio Guezala, Regidores, ejerciendo Guezala funciones de Sindico procurador pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el secretario, se trato y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobado

En seguida el secretario manifestó que las listas del repartimiento provincial y culto y clero habían estado al público durante los ocho días y que no hubo reclamación alguna por lo que acuerda el Ayuntamiento que constara por acta

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el secretario

Garbira Salaverria Aguirre Guezala  
Aranalde

Ayuntamiento del dia  
2 de Noviembre 1873

El secretario  
Juan Ascension Arrié

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo á dos de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres, se juntaron bajo la presidencia de D<sup>r</sup>. José Miguel Garbira, Alcalde de la misma, los señores D<sup>r</sup>. José Ramón Salaverria, D<sup>r</sup>. Juan Ira Harguren, D<sup>r</sup>. Luis Aguirre, D<sup>r</sup>. Agustín Orbegoso, D<sup>r</sup>. Claudio Guezala y D<sup>r</sup>. Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo Guezala funciones de Sindico procurador pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el secretario se trato y acordó lo